



Cayó el telón, y de qué manera

La votación de anoche en el Tribunal Electoral cerró el camino que en México se había abierto tras décadas de luchas, diálogos y acuerdos en la pluralidad democrática.

Cayó el telón, viene un régimen diferente.

Triunfaron, mediante la burla a la ley, los que nunca creyeron en la democracia y se sirvieron de sus instrumentos para llegar al poder.

Se impusieron, con trampas a la Constitución, los enemigos de la liberalización del comercio y la economía, intolerantes a la pluralidad política, adversarios del derecho de las minorías y del respeto a la diversidad de pensamiento.

Ahora sí podrán gobernar como quieren: sin contrapesos.

Los demócratas, las instituciones liberales, los organismos del empresariado, partidos políticos, los centros de pensamiento y organizaciones de la sociedad civil se doblegaron sin luchar por su país.

Después de la decisión del TEPJF, sólo queda esperar a que Sheinbaum y quienes le sucedan en el cargo sean buenas gentes y que usen su poder absoluto con moderación.

Qué vergüenza. Vencidos sin batallar.

La ley estará supeditada a la voluntad presidencial. Es decir, a la de Claudia Sheinbaum y a quien le siga.

Había la alternativa de tomar la calle para impedir la sobrerrepresentación que le regaló el INE

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

✉ Opíne usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartiebert@gmail.com

📧 @PabloHiriart



a Morena y fue ratificada ayer por los magistrados del tribunal.

O un paro nacional.

Nada. Alfombra roja al cambio de régimen.

Con esa mayoría artificial en la Cámara de Diputados y la que adquieren en el Senado, el oficialismo reformará la Carta Magna para que el Ejecutivo tenga, de facto, facultades para legislar y para juzgar.

Desde luego, también para condenar.

López Obrador nos lo ha venido diciendo: "Por encima de la ley (se refería a la de protección de

datos personales) está la autoridad moral, la autoridad política" del Presidente (conferencia del 24 de febrero de este año).

Morena y aliados, con una mayoría fraudulenta, van a darle ese poder a la presidenta a través de jueces electos a propuesta del Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Y ella mandará en los tres.

El Ejecutivo tendrá poderes para sospechar, investigar, juzgar y condenar a la vez.

Jueces electos por voto popular tendrán que emitir sentencias que sean populares. Como si la verdad fuera un asunto de mayorías y minorías.

En cada fallo los jueces deberán pensar qué le va a parecer al Presidente, o al gobierno, su decisión.

Nuestros socios comerciales, Estados Unidos y Canadá, ya alzaron la voz ante esa atrocidad que vulnera el Estado de derecho en México.

No es con este sistema nuevo, que concentrará las decisiones judiciales en el Ejecutivo mexicano, con el cual firmaron un acuerdo de libre comercio.

A partir de ahora el país cambia. Tiene otras reglas.

Qué pena escribirlo: estadounidenses y canadienses han sido más enérgicos ante el atropello que se consuma en México que nuestras propias instituciones y representantes.

Cierto, el gobierno mexicano tiene derecho a decir a Canadá y Estados Unidos "no se metan en



nuestros asuntos internos”.

A ellos también les asiste el mismo derecho: con tus nuevas reglas yo no juego. O le digo a mis empresarios que no les conviene llevar sus inversiones a México.

Vayan a Brasil o a Vietnam en lugar de ir a México (como está sucediendo).

¿Y los empresarios mexicanos, qué han hecho ante este giro radical que se pretende?

Por ahí sacaron un boletín de prensa. La Concanaco lo apoya. De los cinco más ricos del país, sólo uno tuvo el valor de hablar y decir no.

¿Y las universidades?

Se agacharon de manera vergonzosa.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM hizo un foro sobre la reforma judicial y el Presidente los regañó. Acto seguido, el rector desautorizó... no al Presidente por interferir en una actividad académica de esa institución autónoma, sino a los profesores e investigadores que lo convocaron.

¿Los demócratas y líderes de opinión que entienden de qué se trata este atropello, qué hacen para impedirlo?

Muy poco, o nada.

Nadie mueve un dedo ante el atropello a la voluntad popular y a la Constitución.

Quienes debieron dar la batalla por México, cedieron sin luchar.

Hubo unos cuantos, muy pocos, que lo hicieron y fueron objeto de burlas, ofensas, acoso e incompreensión.

Lo que viene no es sólo la reforma al Poder Judicial.

Está en puerta un paquete de

reformas que, dice Ricardo Monreal, los legisladores de la mayoría nos irán dosificando, de acuerdo con las “sugerencias” de Claudia Sheinbaum.

Eso es el cambio de régimen.

Y es lo que enciende las alarmas en la casa de nuestros vecinos, hasta ahora socios y aliados, y los hace reaccionar.

Entre los actores mexicanos, grandes, medianos y pequeños, reina la mansedumbre mientras se ejecuta, mediante una burla al sistema electoral, el cambio de régimen.

Lo que tendremos aún no acaba de enseñar bien a bien su perfil, dicen algunos y tal vez tengan razón.

Pero democrático no es. Ni de libre empresa. Ni con elecciones libres. Ni con libertad de expresión. Ni con diálogo plural para llegar a acuerdos. Ni con equilibrio de poderes. Ni con representación de las minorías en el Congreso.

Las elecciones las organizarán los escogidos por el partido gobernante. Ese partido va a contender, será árbitro, jugador y tribunal disciplinario al mismo tiempo.

¿Piso parejo para la libre competencia económica?

Los organismos autónomos encargados de que así sea van a pasar a ser dependencias del gobierno federal. Ya está el dictamen en la Cámara de Diputados.

¿Transparencia obligatoria para saber en qué se gasta el dinero público, a quién se le adjudican las obras y por qué?

Adiós. Se acabó.

Salvo que, como esperan algunos, surtan efecto las veladoras que ponen a Santa Claus.